

REF 26322

REPÚBLICA DE CHILE

C.

POLICIA DE Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Carmen Silva Pinocha

Series of horizontal lines for data entry.

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula y certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de poseerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

OT.º 74346

12 de Noviembre de 1926

FILIACION DE

Carmen Silva Pinochea

Hijo de Agustín

y de Emilia

Nación Argentina Provincia Mendoza

Departamento _____ Pueblo _____

Nacido el 16 Julio de 1876 40 años

Estado Civil Casado con Toral Guerrero Rojas

Profesión Laborer de casa Los etc y escribe etc

Fecha de la llegada al país 29 años

Lugar de procedencia Mendoza

Lugar de la frontera por donde llegó Los Andes

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 62123
Sección 71327

Relaciones Fidel Muñoz empleado Chuqui

Luis Vera

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Adones H 206

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO

